

## MATRIZ 3 - RIESGOS

### INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

## MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el Proceso Contractual, en atención a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el Proceso de Contratación y el desarrollo del contrato, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al Contratista la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación incluyendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente asignado a la Entidad Estatal en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos preVISIBLES que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

### **Matriz de riesgos**

| No. | Clase                    | Riesgo / evento                                                                                                    | Causa principal                                                                                            | Consecuencia                                                                         | Asignación  | Prob. | Impacto | Tratamiento / control                                                                                                             |
|-----|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | Administrativo           | No suscripción o legalización oportuna del contrato de interventoría por causa imputable al adjudicatario.         | Negativa a suscribir; entrega tardía o incompleta de garantías o documentos exigibles.                     | Retraso en el inicio y eventual aplicación de consecuencias previstas en el proceso. | Interventor | Baja  | Alta    | Verificación previa de requisitos; cronograma de legalización; requerimiento oportuno y aplicación de medidas contractuales.      |
| 2   | Administrativo           | Demora en el inicio de la interventoría por causas atribuibles a la Entidad.                                       | Falta de condiciones para iniciar, designaciones, información o actuaciones previas a cargo de la Entidad. | Desplazamiento o del cronograma de interventoría.                                    | Entidad     | Baja  | Media   | Planeación y coordinación previa; entrega oportuna de información y expedición del acta de inicio cuando proceda.                 |
| 3   | Laboral / administrativo | Incumplimiento del Interventor en el pago de salarios, honorarios, prestaciones o seguridad social de su personal. | Deficiente gestión laboral o financiera del Interventor.                                                   | Reclamaciones, ausentismo, interrupciones y afectación del servicio.                 | Interventor | Media | Alta    | Acreditación periódica de aportes y obligaciones laborales; seguimiento de la Entidad; medidas contractuales ante incumplimiento. |
| 4   | Técnico / administrativo | Insuficiencia, indisponibilidad o ausencia del personal mínimo exigido para la interventoría.                      | Falta de planeación del recurso humano; incapacidades o retiros sin reemplazo                              | Deficiencia o interrupción del seguimiento integral de la obra.                      | Interventor | Media | Alta    | Plan de personal; disponibilidad efectiva; reemplazos con perfiles iguales o superiores y autorización previa cuando aplique.     |

## MATRIZ 3 - RIESGOS

### INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

| No . | Clase                       | Riesgo / evento                                                                                                                         | Causa principal                                                    | Consecuencia                                                                                    | Asignación  | Prob . | Impacto | Tratamiento / control                                                                                                               |
|------|-----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|--------|---------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|      |                             |                                                                                                                                         | oportuno.                                                          |                                                                                                 |             |        |         |                                                                                                                                     |
| 5    | Técnico / administrativo    | Rotación o sustitución no autorizada del personal clave o incumplimiento de las dedicaciones exigidas.                                  | Decisiones del Interventor o deficiente administración del equipo. | Disminución de continuidad, trazabilidad y calidad del control.                                 | Interventor | Media  | Alta    | Control de dedicaciones; registro de permanencia; autorización de cambios y verificación de perfiles.                               |
| 6    | Técnico                     | Errores u omisiones en informes, conceptos, actas, certificaciones o recomendaciones de la interventoría.                               | Falta de diligencia, revisión o soporte técnico.                   | Decisiones contractuales erradas, pagos improcedentes, controversias o afectación del proyecto. | Interventor | Media  | Alta    | Procedimientos de revisión y control de calidad; soportes verificables; doble validación de documentos críticos.                    |
| 7    | Técnico / financiero        | Aprobación o certificación de cantidades de obra no ejecutadas, ejecutadas deficientemente o no verificadas.                            | Deficiente medición, inspección o control por la interventoría.    | Pagos improcedentes, detrimento, reprocesos o controversias.                                    | Interventor | Baja   | Alta    | Mediciones conjuntas; registros de campo; memorias de cantidades; evidencia fotográfica y documental.                               |
| 8    | Técnico                     | Falta de detección o advertencia oportuna de incumplimientos del contratista de obra.                                                   | Seguimiento insuficiente o tardío por parte del Interventor.       | Agravamiento del incumplimiento, atrasos, defectos de calidad o mayores costos.                 | Interventor | Media  | Alta    | Seguimiento permanente; alertas tempranas; requerimientos escritos; informes de incumplimiento y recomendaciones oportunas.         |
| 9    | Técnico                     | Deficiente verificación de especificaciones, materiales, procedimientos constructivos, ensayos y controles de calidad.                  | Inspección inadecuada o falta de pruebas y soportes.               | Recibo de obras defectuosas o incumplimiento de especificaciones.                               | Interventor | Media  | Alta    | Plan de inspección y ensayos; revisión de certificados; registros de laboratorio; rechazo oportuno de actividades no conformes.     |
| 10   | Administrativo / técnico    | Demora injustificada del Interventor en revisar documentos, emitir conceptos, tramitar actas o responder solicitudes de su competencia. | Falta de oportunidad en la gestión de la interventoría.            | Retrasos en decisiones, pagos, ejecución o cierre contractual.                                  | Interventor | Media  | Media   | Tiempos internos de respuesta; matriz de trámites; control documental y seguimiento de pendientes.                                  |
| 11   | Programación                | Deficiente seguimiento al cronograma, ruta crítica y avance físico-financiero de la obra.                                               | Falta de actualización, análisis o alertas sobre desviaciones.     | Pérdida de oportunidad para adoptar correctivos y aumento de atrasos.                           | Interventor | Media  | Alta    | Comparación periódica programado/ejecutado; análisis de ruta crítica; planes de recuperación y alertas a la Entidad.                |
| 12   | Administrativo / documental | Pérdida, alteración o deficiente custodia de documentos y soportes generados o recibidos por la interventoría.                          | Gestión documental inadecuada.                                     | Falta de trazabilidad, dificultad probatoria o retrasos en liquidación.                         | Interventor | Baja   | Alta    | Sistema de gestión documental; copias de respaldo; radicación y archivo conforme a protocolos.                                      |
| 13   | Estructuración / técnico    | Errores, inconsistencias u omisiones en estudios, diseños, especificaciones o documentos suministrados                                  | Deficiencias preexistentes en la estructuración del proyecto.      | Necesidad de ajustes, modificaciones, suspensiones o retrasos.                                  | Entidad     | Media  | Alta    | Revisión inicial; mesas técnicas; corrección y decisiones oportunas. El Interventor deberá advertir inconsistencias manifiestas que |

## MATRIZ 3 - RIESGOS

### INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

| No . | Clase                    | Riesgo / evento                                                                                                                                | Causa principal                                                                            | Consecuencia                                                               | Asignación                                                                                            | Prob . | Impacto | Tratamiento / control                                                                                                                |
|------|--------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|      |                          | por la Entidad que no sean razonablemente detectables por el Interventor.                                                                      |                                                                                            |                                                                            |                                                                                                       |        |         | detecte.                                                                                                                             |
| 14   | Regulatorio              | Cambio normativo posterior a la presentación de la oferta que incida directa y materialmente en las obligaciones o costos de la interventoría. | Expedición, modificación o derogatoria de normas obligatorias.                             | Necesidad de ajustes técnicos, administrativos o económicos.               | Entidad, según incidencia y régimen aplicable                                                         | Baja   | Media   | Seguimiento normativo; evaluación de impacto; adopción de ajustes contractuales cuando jurídicamente proceda.                        |
| 15   | Interinstitucional       | Demoras derivadas de decisiones, permisos o actuaciones de otras autoridades o entidades que no sean imputables al Interventor.                | Dependencia de actuaciones de terceros institucionales.                                    | Retrasos o imposibilidad temporal de desarrollar determinadas actividades. | Entidad                                                                                               | Media  | Media   | Gestión interinstitucional anticipada; seguimiento de trámites; coordinación y registro de actuaciones.                              |
| 16   | Social                   | Paros, bloqueos o restricciones de acceso ocasionados por comunidades o terceros, no imputables al Interventor.                                | Conflictos sociales o comunitarios externos.                                               | Interrupción o limitación del seguimiento presencial de la obra.           | Entidad, salvo hecho imputable al Interventor                                                         | Media  | Alta    | Gestión social del proyecto; coordinación con autoridades y comunidad; protocolos de contingencia y documentación del evento.        |
| 17   | Ambiental                | Requerimientos ambientales adicionales de autoridad competente no originados en incumplimientos del Interventor.                               | Decisiones sobrevenientes de autoridad ambiental.                                          | Ajustes de seguimiento, plazo o actividades de interventoría.              | Entidad, salvo incumplimiento del Interventor                                                         | Baja   | Media   | Seguimiento a permisos y obligaciones; coordinación con la Entidad; advertencia oportuna de incumplimientos del contratista de obra. |
| 18   | Financiero / empresarial | Insolvencia o incapacidad financiera del Interventor que afecte la prestación del servicio.                                                    | Deficiente situación financiera o administrativa del Interventor.                          | Interrupción, incumplimiento o terminación anticipada.                     | Interventor                                                                                           | Baja   | Alta    | Planeación financiera; cumplimiento de obligaciones; garantías y mecanismos contractuales aplicables.                                |
| 19   | Operacional              | Daños a terceros o accidentes derivados directamente de actuaciones del personal, vehículos o equipos propios de la interventoría.             | Actuaciones negligentes o accidentes en desarrollo de actividades de interventoría.        | Reclamaciones y responsabilidad frente a terceros.                         | Interventor                                                                                           | Baja   | Alta    | Protocolos SST; seguros y amparos aplicables; mantenimiento de vehículos/equipos; capacitación.                                      |
| 20   | Externo / fuerza mayor   | Eventos de fuerza mayor o caso fortuito que afecten materialmente la ejecución de la interventoría.                                            | Fenómenos naturales u otros eventos irresistibles e imprevisibles en los términos legales. | Suspensión, retraso o imposibilidad temporal de ejecución.                 | Según régimen legal y contractual aplicable                                                           | Baja   | Alta    | Planes de contingencia; documentación inmediata; medidas de mitigación; análisis de efectos y decisiones contractuales procedentes.  |
| 21   | Plazo / económico        | Prolongación del plazo del contrato de obra que haga necesaria la extensión de la interventoría.                                               | Prórrogas, suspensiones, mayores cantidades, modificaciones o atrasos de la obra.          | Mayor permanencia del equipo y mayores costos de interventoría.            | Según causa: Interventor si le es imputable; Entidad cuando no sea imputable al Interventor y proceda | Media  | Alta    | Identificar y documentar la causa; alertas tempranas; control de programación; cuantificación de efectos; decisiones contractuales   |

### MATRIZ 3 - RIESGOS

#### INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

| No . | Clase                    | Riesgo / evento                                                                                                                                                             | Causa principal                                                                        | Consecuencia                                          | Asignación                                                                        | Prob . | Impacto | Tratamiento / control                                                                                        |
|------|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|--------|---------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|      |                          |                                                                                                                                                                             |                                                                                        |                                                       | conforme al contrato; sin perjuicio de responsabilidades del contratista de obra. |        |         | oportunas. No trasladar automáticamente al Interventor la mayor permanencia por causas ajenas.               |
| 22   | Coordinación contractual | Falta de coordinación entre Entidad, Interventor y contratista de obra para adoptar decisiones oportunas.                                                                   | Canales de comunicación deficientes, información incompleta o retrasos de los actores. | Retrasos, reprocesos y controversias.                 | Según causa imputable                                                             | Media  | Media   | Comités periódicos; matriz de compromisos; comunicaciones formales; responsables y plazos definidos.         |
| 23   | Cierre contractual       | Demora o errores imputables al Interventor en la elaboración y entrega de informes finales, balances, actas, expedientes y documentos requeridos para recibo y liquidación. | Deficiente planeación del cierre y control documental.                                 | Retraso en recibo, liquidación y cierre del contrato. | Interventor                                                                       | Media  | Media   | Lista de chequeo de cierre; consolidación progresiva del expediente; revisión previa de balances e informes. |